



Desarrollo y estado de avance

Agosto 2026

Antonio Dourthé Castrillón
Coordinador General Programa de Desarrollo Logístico
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

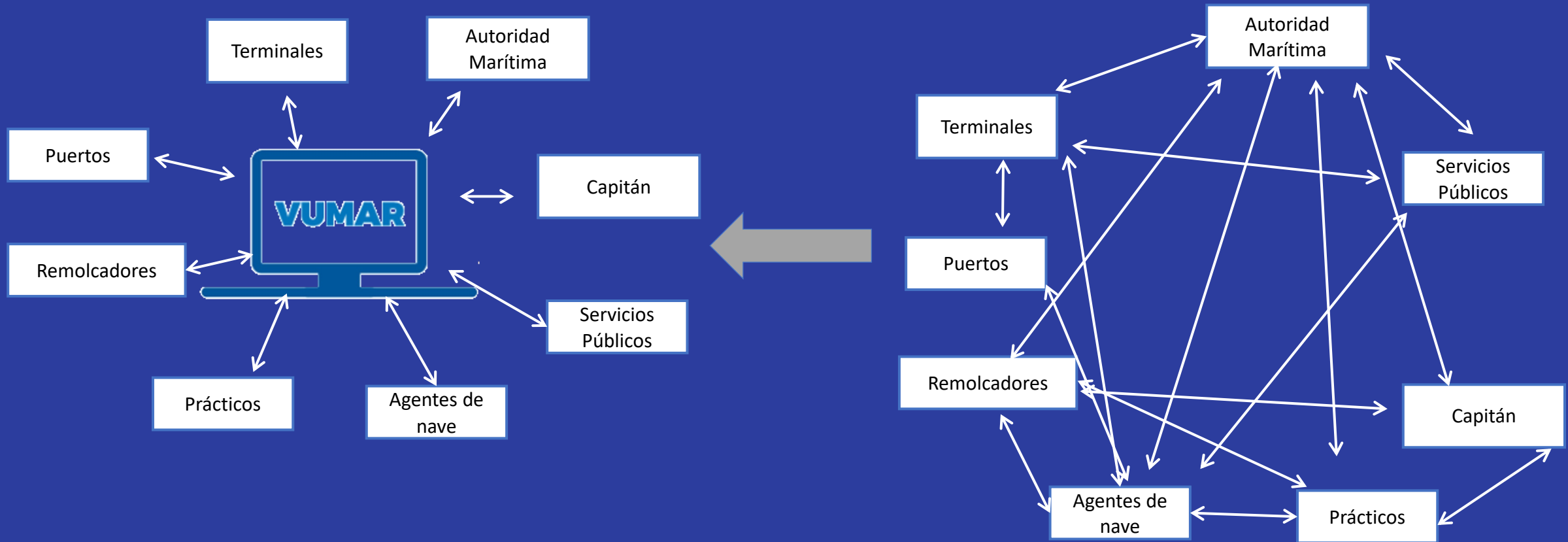
¿Qué es VUMAR?

La Ventanilla Única Marítima (VUMAR) es una plataforma digital desarrollada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco de los compromisos internacionales adquiridos por Chile en materia de facilitación del transporte marítimo y modernización del Estado, así como de la implementación de la Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado.

Su objetivo es centralizar y digitalizar la gestión de la información requerida en los procesos de prearribo, recalada, permanencia y zarpe de naves, permitiendo mejorar la eficiencia, trazabilidad e interoperabilidad entre los distintos actores públicos y privados del sistema marítimo-portuario.



Estado actual: Uso en todo Chile desde noviembre de 2025



Cambio de Procesos

- Agentes de naves ingresan solicitudes y documentación solamente en Vumar.
- Vumar distribuye información respectiva a cada servicio público.
- Servicios públicos indican sus observaciones sobre la documentación, pudiendo rechazar o aprobar los documentos. En caso de rechazo, el agente debe actualizar su documento según lo solicitado.
- Servicios públicos indican su asistencia a recepción física, pudiendo indicar su no asistencia y dar su aprobación para libre plática de forma administrativa.
- Vumar emite automáticamente documento para cambio de tripulación.
- Libre plática es otorgada por Directemar, previa aprobación de todos los servicios a través de Vumar.
- Existe trazabilidad completa del proceso desde el pre arribo al zarpe, lo que permitirá tener el registro de todas las fechas y horas en que fueron ocurriendo los hechos.

Beneficios

- Ahorro de horas/personas en tramitaciones entes públicos y privados
- Ahorro de cerca de 425.000 documentos en papel
- Reducción de los tiempos de recepción de naves
- Ahorro en habilitación de oficinas para recepciones en horarios inhábiles, al saber con mayor anticipación el aviso de pre arribo, lo que ayuda a coordinar de mejor forma los recursos humanos necesarios
- Mejora la coordinación entre servicios públicos y autoridades intervinientes debido a que existe un canal común de trazabilidad de la información
- Reducción de horas extras de servicios públicos que concurren a recepción
- Mejor uso de la infraestructura portuaria y coordinación con los distintos eslabones de la cadena logística
- Reducción en tiempo de tramitación para cambios de tripulación
- Medición de las duraciones de las distintas etapas del proceso

VUMAR mantiene una operación sostenida y de alto uso

Ventana de observación: últimos 90 días · 1 de mayo a 31 de julio de 2026



758

Naves

Naves recepcionadas



1.571

trámites completados

con despacho ejecutado



989

usuarios activos

con actuación registrada



22

agencias activas

operando en la plataforma



Fuente: VUMAR. Cifras correspondientes a la ventana de 90 días indicada.

Factores de Éxito

- Sustento legal.
 - Decreto Supremo N°8, Crea y radica su desarrollo y coordinación en la Comisión Técnica de Facilitación del Transporte Marítimo, compuesta por los servicios públicos y privados que participan del transporte marítimo, publicado el 25-ABR-2022
 - Ley de presupuesto del Sector Público, financiamiento y responsabilidad del MTT de administración y cobro.
 - Dos Decretos Supremos en trámite, Administración y Operación y Tarifario
- Liderazgo y responsabilidad del MTT, equipo con dedicación exclusiva.
- Involucramiento con los usuarios, trabajo colaborativo desde la etapa inicial, levantamiento de procesos y desarrollo plataforma, hasta su implementación y operación regular. Desde el año 2018.
- Implementación gradual, pero sostenida en el tiempo. (abril a noviembre del 2025).
- Mejora continua, 15 mejoras en ejecución el año 2026
- Capacitación permanente de usuarios

La siguiente etapa de VUMAR es institucional: consolidar procesos, interoperabilidad y cobertura



Consolidar la operación

Reducir fricciones, mantener estabilidad y seguir bajando la necesidad de soporte.



Ampliar la cobertura

Cabotaje Sur Austral y situaciones operacionales todavía no completamente modeladas.



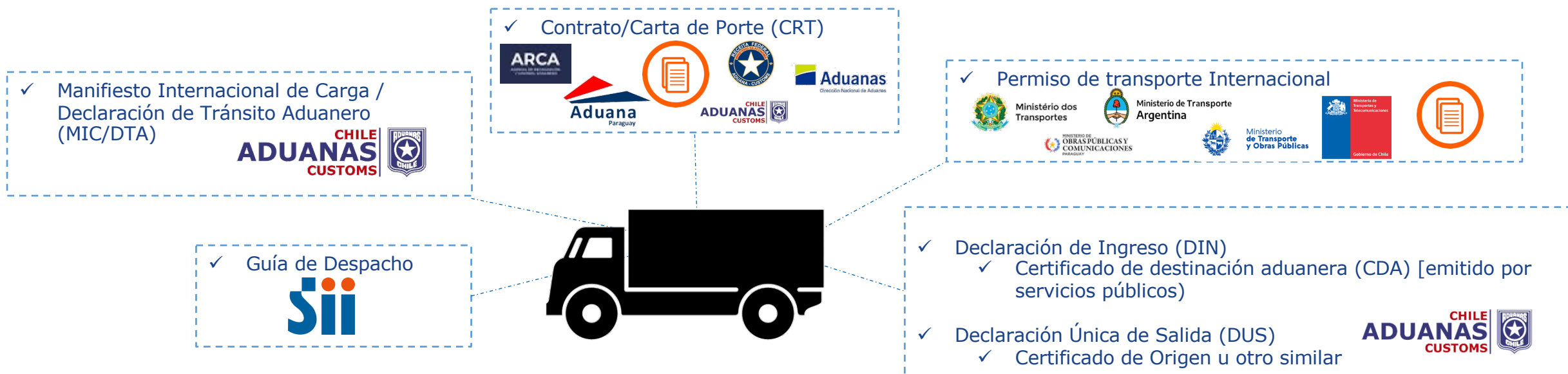
Profundizar la coordinación

Servicios públicos, plataformas externas y calidad de la información cargada.

Fuente: síntesis ejecutiva de avances y prioridades VUMAR.

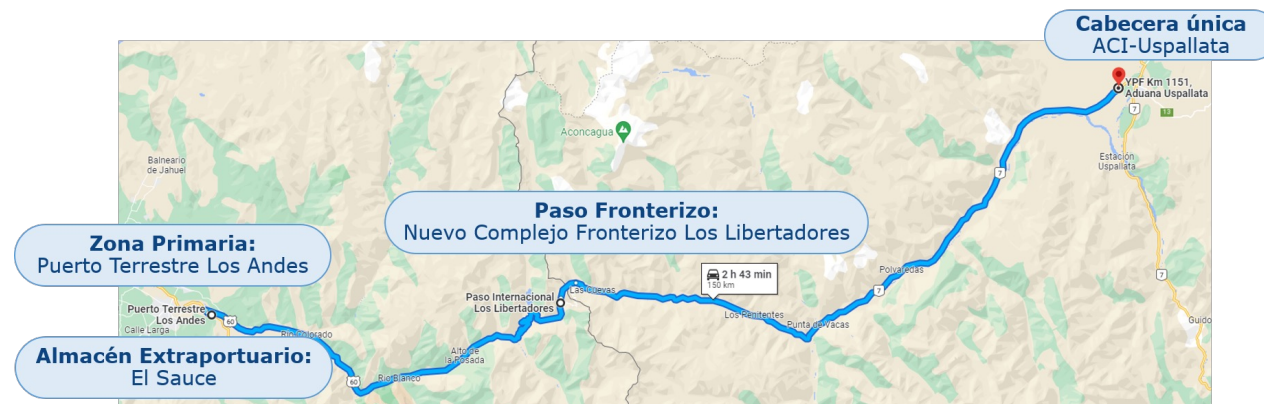
¿Y Ventanilla única Terrestre?

¿Qué documentación podemos interoperar o digitalizar?



¿Cuáles son las posibles ventajas?

- Presentación de documentación a Servicios públicos de forma anticipada
- Trazabilidad sobre vistos buenos e hitos físicos
- Habilitación de transportes
- Reducción de tiempos de atención en ventanilla
- Facilitación de fiscalización en ruta





<https://logistica.mtt.cl/>

<https://www.linkedin.com/in/logisticamtt/>

GRACIAS